



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA**

#### **ORDEN EEI/176/2024, de 16 de febrero, por la que se dispone el cese de personal eventual adscrito al Departamento de Economía, Empleo e Industria.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 125/1991, de 1 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan los Gabinetes de los Consejeros, modificado por el Decreto 117/1993, de 29 de septiembre, y con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, y en el artículo 5.c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se dispone el cese del siguiente personal eventual adscrito Departamento de Economía, Empleo e Industria:

Nº RPT	Denominación	Centro de destino	Nombre y Apellidos
79572	Asesor/a	Gabinete y Unidad de Apoyo de la Consejera	María Inmaculada de Francisco Trigo

Esta Orden producirá efectos el día 15 de febrero de 2024.

Zaragoza, 16 de febrero de 2024.

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera  
de Economía, Empleo e Industria,  
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**